

**RESOLUCION U. de C. N° 98 412-2****VISTOS:**

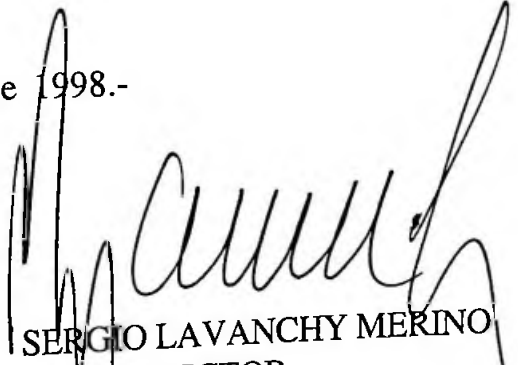
Lo solicitado por don RODRIGO COLOMA ESPINOZA, alumno de la Carrera de Medicina, matrícula N° 91.408.298-6, en Nota de 22 de octubre de 1998, por la que pide se rectifique su nombre actual en que aparece registrado en la Universidad de Concepción, como LUIS RODRIGO COLOMA ESPINOZA, por su verdadero nombre, motivo de la rectificación de inscripción, efectuada en el Servicio de Registro Civil e Identificación; el certificado de nacimiento acompañado en que figura inscrito como RODRIGO COLOMA ESPINOZA; la necesidad de corregir el mencionado nombre del peticionario; y teniendo presente lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 15 de mayo de 1998 y lo dispuesto en los artículos 33, 36 N°s 12 y 21, primera parte, de los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

Rectifíquese en los Registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre de LUIS RODRIGO COLOMA ESPINOZA, número de matrícula N° 91.408.298-6 de la Carrera de Medicina, por el de RODRIGO COLOMA ESPINOZA, cédula nacional de identidad N° 12.526.005-5.-


Transcríbese al Interesado, al Sr. Vicerrector, al Sr. Decano de la Facultad de Medicina, a la Sra. Jefe de la Oficina de Títulos y Grados y al Sr. Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 6 de noviembre de 1998.-


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


RWD/MMH.

98-023